

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.184

Viernes 27 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2665614

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 27 DE JUNIO DE 2025

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	930,67	1,0000
CORONA CHECA	44,08	21,1113
CORONA DANESA	146,23	6,3644
CORONA NORUEGA	92,49	10,0619
CORONA SUECA	98,15	9,4825
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	253,45	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	610,44	1,5246
DÓLAR CANADIENSE	683,01	1,3626
DÓLAR DE SINGAPUR	730,80	1,2735
DÓLAR NEOZELANDÉS	565,04	1,6471
EURO	1091,06	0,8530
FRANCO SUIZO	1164,50	0,7992
LIBRA ESTERLINA	1279,98	0,7271
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	275,13	3,3826
RINGGIT MALAYO	220,02	4,2300
RIYAL CATARÍ	255,35	3,6447
RIYAL SAUDÍ	248,18	3,7500
WON COREANO	0,69	1353,0200
YEN JAPONÉS	6,45	144,2033
YUAN	129,97	7,1608
ZLOTY POLACO	257,30	3,6170
DEG	1278,39	0,7280

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 26 de junio de 2025.- Mauricio Álvarez Montti, Ministro de Fe (S).

CVE 2665614

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl